

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Psicología



**Diferenciación del self e índice de abuso conyugal y su
influencia en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca**

Trabajo de investigación para obtener el Grado Académico de Maestro en Terapia
Familiar y de Pareja

Autor:

Luis Miguel Cruzado Cueva

Luis Enrique Pérez Bocanegra

Asesor:

Mg. Julio César Cjuno Suni

Lima, noviembre 2024

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Yo Mg. Julio César Cjuno Suni, docente de la Unidad de Posgrado de Psicología, Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“DIFERENCIACION DEL SELF E INDICE DE ABUSO CONYUGAL Y SU INFLUENCIA EN EL BIENESTAR PSICOLOGICO EN MUJERES DE CAJAMARCA”** de los autores: Luis Miguel Cruzado Cueva y Luis Enrique Pérez Bocanegra tiene un índice de similitud de 15% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de noviembre del año 2024



Mg. Julio César Cjuno Suni

ASESOR

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 14 días día(s) del mes de Noviembre del año 2024 siendo las 12:00 hrs, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Dr. Arnulfo Chico Robles

el (la) secretario(a):

Mg. Sara Esther Richard Pérez

y los demás miembros: Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta

Mg. Rosa Giulliana Briceño Sánchez

y el (la) asesor(a) Mg. Julio César Cjuno Suni

..... con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de trabajo de investigación titulado:

Diferenciación del self e índice de abuso conyugal y su influencia en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca

..... del (de la)/(los)(las) candidato(a)/s a Luis Miguel Cruzado Cueva

b). Luis Enrique Pérez Bocanegra

c).....

.....conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en:

Maestría en Terapia familiar y de Pareja

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Luis Miguel Cruzado Cueva

Candidato/a (a):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>20</u>	<u>A+</u>	<u>Excelente</u>	<u>Excelencia</u>

Candidato/a (b): Luis Enrique Pérez Bocanegra

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>20</u>	<u>A+</u>	<u>Excelente</u>	<u>Excelencia</u>

Candidato/a (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a

Mg. Sara Esther
Richard Pérez
Secretaria

Asesor/a

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Candidato/a (c)

INDICE

Introducción	7
Método	9
a) Diseño	9
b) Participantes	10
c) Instrumentos	10
d) Procedimientos	12
e) Análisis de datos:	12
Resultados	12
Discusión	13
Conflicto de intereses	16
Responsabilidad ética	16
Contribución de autoría	17
Referencias	18
Figura 1	22
Tabla 1	23
Tabla 2	24
Tabla 3	25
Tabla 4	26
Tabla 5	27
Anexos	29

Diferenciación del Self e Índice de Abuso Conyugal y su Influencia en el Bienestar

Psicológico en Mujeres de Cajamarca, 2024

Differentiation of the Self and Index of Spousal Abuse and its Influence on Well-being
Psychological in Women of Cajamarca, 2024

Autores:

Luis Cruzado-Cueva¹, Luis Pérez-Bocanegra¹

Filiación:

¹ Universidad Peruana Unión, Unidad de Posgrado de Psicología, Lima, Perú

ORCID:

Luis Cruzado-Cueva : <https://orcid.org/0009-0000-1334-0109>

Luis Pérez-Bocanegra : <https://orcid.org/0009-0000-3400-6505>

CORRESPONDENCIA:

Luis Pérez-Bocanegra

Universidad Peruana Unión, Unidad de Posgrado de Psicología, Lima, Perú

Email: lperezb15@gmail.com

Phone: +51 981235512

Address: Jr. El Misti 319 Interior Departamento 202/Intercomunicador 2, Cajamarca, Perú

RESUMEN

Antecedentes: El bienestar psicológico es un constructo ampliamente investigado, encontrándose a la violencia contra las mujeres como una problemática que deteriora la salud mental de la sociedad. **Objetivo:** El objetivo del presente artículo fue determinar la influencia de la diferenciación del self y el índice de abuso conyugal en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca. **Método:** La muestra se determinó por un muestreo no probabilístico, de tipo por conveniencia conformada por 300 mujeres que mantenían una relación de pareja y que se encontraban en una situación de convivencia, se aplicaron 3 cuestionarios para la recolección de información: Escala de Diferenciación del Self- Revisado, Índice de Abuso Conyugal y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. **Resultados:** Se encontró una relación directa altamente significativa ($\rho = .364^{**}$, $p < .001$) entre la dimensión posición del yo y la dimensión auto aceptación. Además, se obtuvo una relación inversa altamente significativa ($\rho = -.347^{**}$, $p < .001$) entre la dimensión abuso no físico y la dimensión autoaceptación. Además, la diferenciación del self e índice de abuso conyugal logró predecir el 40.9% de la varianza explicada de la dimensión autonomía. **Conclusión:** Se concluye que las variables estudiadas influyen en el bienestar psicológico de las mujeres participantes.

Palabras clave: Diferenciación, índice de abuso conyugal, bienestar psicológico.

ABSTRACT

Background: Psychological well-being is a widely researched construct, finding violence against women as a problem that deteriorates the mental health of society. **Objective:** The objective of this article was to determine the influence of self differentiation and spousal abuse index on psychological well-being in women in Cajamarca. **Method:** The sample was determined by a non-probabilistic sampling, of the convenience type, made up of 300 women who were in a relationship and who were in a cohabitation situation, 3 questionnaires were applied for the collection of information: Self-Revised Differentiation Scale, Spousal Abuse Index and Ryff's Psychological Well-Being Scale. **Results:** A highly significant direct relationship ($\rho = .364^{**}$, $p < .001$) was found between the ego position dimension and the self-acceptance dimension. In addition, a highly significant inverse relationship ($\rho = -.347^{**}$, $p < .001$) was obtained between the non-physical abuse dimension and the self-acceptance dimension. In addition, the differentiation of the self and

spousal abuse index managed to predict 40.9% of the explained variance of the autonomy dimension. **Conclusion:** It is concluded that the variables studied influence the psychological well-being of the participating women.

Keywords: Differentiation, spousal abuse rate, psychological well-being.

Introducción

Hoy en día, existe una gran necesidad de estudiar la forma en cómo interactúan las parejas y familias en la sociedad, para así poder conocer los conflictos que se gestan dentro de ellas. Ante estas inquietudes, Bowen (1991) se interesó en estudiar a las familias y planteó que el comportamiento de cada individuo está influenciado no únicamente por su proceso evolutivo, sino que también es mediado por el tipo de interacción que presenta con los miembros que conforman su sistema familiar, proponiendo así el término de diferenciación. Rodríguez et al. (2015) indican que con dicho término Bowen se refirió al manejo que realiza una persona para poder equilibrar su funcionamiento emocional e intelectual y que, además, también implica presentar relaciones cercanas con el entorno sin que ello implique una disminución en su individualidad.

La diferenciación es un proceso que consiste en que el individuo desarrolle un adecuado equilibrio entre dos dicotomías: el intelecto-emoción y la cercanía-individualidad (Rodríguez et al., 2015). Como resultado de un adecuado manejo en la primera dicotomía (intelecto-emoción), el individuo es capaz de identificar a los pensamientos y emociones dentro de sus experiencias y reconocer la dinámica entre ambas, todo ello con el propósito de promover un mejor funcionamiento frente a sus interacciones. Asimismo, como resultado de un adecuado manejo en la segunda dicotomía (cercanía-individualidad) se obtiene una actividad individual con mayor autonomía, actuando acorde a las propias convicciones, pero sin que ello implique un distanciamiento o desapego con las demás personas.

Mostrar niveles bajos de diferenciación conllevaría a presentar relaciones fusionadas y una disminución en la capacidad para actuar de manera autónoma e independiente (Ibañez, et al., 2018). Asimismo, Vargas et al, (2014) expresan que las personas con un nivel bajo de diferenciación se caracterizan por ser ambivalentes, dependientes emocionalmente y que existe una débil individuación. Con base en ello, se podría manifestar que problemas en la

diferenciación conlleva a una disminución en el bienestar psicológico de cada individuo y de su sistema familiar.

Tomando en cuenta lo mencionado, se desprende que presentar un nivel adecuado de diferenciación es positivo ya que permite que las personas puedan regular sus emociones y pensamientos, además de mejorar sus interacciones con los demás (Rodríguez et al. 2015). Por el contrario, cuando un individuo presenta bajos niveles de diferenciación se caracteriza por mostrarse más dependiente emocionalmente, incapaz de tomar decisiones propias y con mayor inestabilidad emocional (Ibáñez et al., 2018; Vargas et al., 2014). Al presentarse dichas dificultades, se estaría favoreciendo a que pueda establecerse un ambiente que propicie el surgimiento de violencia de pareja o llegar a presentarse una tolerancia y normalización de la misma, siendo ello un factor de riesgo para aquellas mujeres víctimas de violencia ya que según cifras nacionales el 63,2% de mujeres peruanas reportaron haber experimentado hechos de violencia de pareja (INEI, 2019). Así, además, Sierra et al. (2011) concluyeron que las mujeres víctimas de abuso conyugal presentan dificultades en sus relaciones interpersonales, esto podría estar relacionado a las características propias de una persona con bajos niveles de diferenciación (dependencia emocional, impulsividad, dificultad para tomar decisiones propias, etc.). Todo ello en su conjunto, es decir, bajos niveles de diferenciación acompañada de abuso conyugal repercutirían en el bienestar psicológico de la persona afectada.

El bienestar psicológico es un constructo ampliamente investigado por su importancia para la salud mental. Entiéndase al bienestar psicológico como un modelo multidimensional en el que se integran distintos aspectos (emocionales, motivacionales, psíquicos, sociales y relacionales) que promueven un funcionamiento saludable en el individuo en los distintos contextos de la vida (Pineda et al., 2018). Sin embargo, existen diversos factores que alteran al bienestar psicológico. Tal es el caso, de la violencia contra las mujeres. Durante el 2018, el 63,2% de mujeres peruanas han manifestado haber vivido algún tipo de maltrato por parte de su esposo o pareja (INEI, 2019; INEI, 2022; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2022).

La Asociación Americana de Psicología (APA, 1996) expresa que la violencia en el ámbito de pareja es un patrón comportamental en el que se ejerce un maltrato en diferentes niveles: físico (maltrato mediante el uso de la fuerza, instigar u obligar a tener relaciones sexuales no deseadas, golpes o puñetes) y psicológico (se ejerce mediante insultos, gritos o humillaciones). El ser víctima de abuso conyugal es una experiencia que deteriora profundamente el funcionamiento y

bienestar psicológico de las personas, generando trastornos de ansiedad, ideación suicida, depresión, entre otros (Guedes et al., 2014). Asimismo, Amor et al. (2002) señalaron que de acuerdo con su investigación las experiencias de abuso conyugal se relacionan con estrés postraumático (46% de mujeres maltratadas presentaron este cuadro), así como niveles elevados de ansiedad y depresión, evidenciándose así las repercusiones en el bienestar psicológico en poblaciones femeninas generadas por el abuso conyugal. Cabe mencionar que la violencia psicológica se considera que es el tipo de violencia más frecuente y que genera un mayor impacto sobre el funcionamiento psicológico de las personas que la experimentan (Pico et al., 2008)

Un estudio realizado en Madrid, España con 212 mujeres quienes han sido víctimas de abuso conyugal, mostró los siguientes resultados: el 37.3% presentó sintomatología postraumática, el 89% exteriorizó depresión, el 44% mostró antecedentes de suicidio, el 73.8% mantuvo problemas de baja autoestima y el 87.6% generó inadaptación a la vida cotidiana (Labrador et al., 2010). Igualmente, en un estudio realizado en Barranquilla, Colombia con 210 participantes universitarios, se concluyó que el 64% de las mujeres participantes asoció a la pérdida de su libertad como la segunda causa más habitual de conflicto dentro de sus relaciones de pareja (Isaza, 2011). Por otro lado, un estudio realizado en Puebla, México con 500 universitarios entre hombres y mujeres de 18 a 35 años, reveló una relación positiva significativa entre diferenciación del self y bienestar subjetivo (Velásquez y Garduño, 2011).

Finalmente, el presente artículo se enfocó en estudiar las relaciones de pareja y su influencia en el bienestar psicológico, lo que permitió contar con información que pueda ser utilizada por Instituciones del Estado para establecer estrategias de intervención en los diferentes ejes y así contribuir a la disminución de la problemática identificada dentro de las interacciones de pareja. Asimismo, tiene un alcance de gran magnitud social debido a que el abuso conyugal se presenta en las distintas regiones del país (Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2022). Por tanto, el objetivo del presente artículo fue determinar la influencia de la diferenciación del self y el índice de abuso conyugal en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca, 2024.

Método

a) Diseño:

La presente investigación es de diseño no experimental puesto que no se han manipulado las variables. Es de alcance predictivo. Asimismo, es una investigación transversal ya que la

información recolectada se realizó en una sola ocasión, realizándose su aplicación en la provincia de San Miguel de Pallaques (Figura 1, pág. 18), ciudad perteneciente al departamento de Cajamarca. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), reportó una cifra de 46,043 habitantes censados en dicha provincia. Por otro lado, la Municipalidad Provincial de San Miguel (26 de abril del 2021) refiere que dicha provincia se encuentra ubicada a 2.665 msnm, además de ser una de las 13 provincias que pertenecen a la región de Cajamarca.

b) Participantes

La muestra se determinó por un muestreo no probabilístico, de tipo por conveniencia la cual estuvo conformada por 310 mujeres ubicadas en una provincia de la ciudad de Cajamarca, sin embargo, 10 fueron eliminados debido a que marcaron incorrectamente los test aplicados, por lo que la muestra final estuvo conformada por 300 participantes. Para la recolección de información se realizaron entrevistas personalizadas mediante la aplicación de cuestionarios, los cuales fueron aplicados de manera presencial en grupos de distintas cantidades. Los criterios de inclusión fueron: a) que presenten un grado académico mínimo de primaria completa, b) aceptar su participación en dicha investigación mediante el consentimiento informado, c) mantener una relación de pareja, d) encontrarse en una situación de convivencia. Los criterios de exclusión fueron: a) no encontrarse en una relación de pareja, b) no encontrarse en una situación de convivencia, c) no completar adecuadamente el llenado del cuestionario. Se excluyeron a n=10 que respondieron de manera incompleta a los cuestionarios.

La edad promedio fue de 30 años (30.47 ± 7.28), las 300 participantes fueron mujeres que mantenían una relación de pareja y que a la vez presentaban una situación de convivencia. Asimismo, 104 participantes (35%) mantienen una convivencia mayor a 5 años, 184 (61%) se encuentran con empleo, 216 (72%) tienen un grado de instrucción superior completa, 256 (85%) radican en una zona urbana (Tabla 1, pág. 19).

c) Instrumentos

Para el presente estudio se toma a la Escala de Diferenciación del Self-Revisado, el cual fue adaptado por Oliver et al. (2022) para un público joven y adulto. Es una escala que contiene 25 ítems que se dividen en 5 dimensiones: posición del Yo (5 ítems), reactividad emocional (5 ítems), fusión con otros (4 ítems), dominio sobre otros (5 ítems) y corte emocional (6 ítems).

Presenta 6 opciones de respuesta en una escala Likert que va desde totalmente en desacuerdo (1) hasta totalmente de acuerdo (6). En relación con el análisis factorial confirmatorio se observa que presenta un ajuste suficiente ($\chi^2(265) = 1014,3$, $p < .001$, CFI= .91, TLI= .89, RMSEA= .06, SRMR=.07). Con relación a los índices de consistencia interna se obtuvo en cuanto al alfa de Cronbach (DSS-R = .91, PY = .89, RE = .85, FO = .83, DO = .82 y CE = .83) y omega de McDonald (DSS-R = .91, PY = .89, RE = .85, FO = .83, DO = .83 y CE= .83). Para la estimación del coeficiente de validez de contenido de Aiken V, se obtuvo a partir de los datos extraídos por el juicio de 5 expertos, obteniéndose resultados aceptables en todos los ítems con valores comprendidos entre 0.92 a 1.

El Índice de Abuso Conyugal (ISA) es una escala creada por Hudson and McIntosh (1981) con el propósito de evaluar el maltrato conyugal en distintas intensidades y que pueda ser aplicado en un público femenino. Para la presente investigación se utilizó dicha escala en su versión adaptada por Sierra et al. (2011) quienes mediante un estudio instrumental proponen una versión abreviada de 19 ítems agrupados en dos sub-escalas: abuso físico (7 ítems) y abuso no físico (12 ítems). Presenta 5 opciones de respuesta en una escala Likert que va desde nunca (1) hasta casi siempre (5). En relación con el análisis factorial confirmatorio se observa que presenta un ajuste suficiente (RMSEA= .085), además presenta una confiabilidad de consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de .93 y .89 para las dimensiones de abuso no físico y abuso físico, respectivamente. Para la estimación del coeficiente de validez de contenido de Aiken V, se obtuvo a partir de los datos extraídos por el juicio de 5 expertos, obteniéndose resultados aceptables en todos los ítems con valores comprendidos entre 0.75 a 1.

Asimismo, se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff a partir del modelo de 29 ítems propuesto por Díaz et al. (2006). Tiene un formato de respuesta tipo Likert con valoraciones que van desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 6 (totalmente de acuerdo). Además, está compuesta por 6 dimensiones: autoaceptación (4 ítems), relaciones positivas (5 ítems), autonomía (6 ítems), dominio del entorno (5 ítems), propósito en la vida (5 ítems) y crecimiento personal (4 ítems). Con relación a los índices de consistencia interna se obtuvo en cuanto al alfa de Cronbach (AU = .84, RP = .78, AT = .70, DE = .82 y PV = .70, CP = .71). En relación con el análisis factorial confirmatorio se observa que presenta un ajuste suficiente (CFI= .95, NNFI= .94, RMSEA= .04, SRMR= .05). Para la estimación del coeficiente de validez de contenido de Aiken V, se obtuvo a partir de los datos extraídos por el juicio de 5

expertos, obteniéndose resultados aceptables en todos los ítems con valores comprendidos entre 0.75 a 1.

d) Procedimientos

Para la recolección de datos, en un primer momento se acudió a diferentes instituciones de una provincia de Cajamarca para gestionar los permisos y se puedan aplicar los instrumentos de forma grupal. Después de ello, se programaron distintas fechas y se aplicó los instrumentos de manera presencial en diferentes grupos con distintas cantidades de participantes. A todo grupo se les explicó la finalidad de la investigación, así como la naturaleza de confidencialidad y voluntad de participación en la misma. Se repartieron los cuestionarios y también los consentimientos informados para su respectivo llenado y se fue brindando las indicaciones respectivas, así como aclarándose las dudas que iban surgiendo. Finalmente, los datos brindados por cada participante en sus respectivos cuestionarios fueron trasladados a una base de datos en el programa de Excel para su posterior análisis.

e) Análisis de datos:

A nivel univariado se realizó un análisis de frecuencias absolutas y relativas para variables categóricas como tiempo de convivencia, condición laboral, grado de instrucción, residencia. Además, se obtuvo las medidas de tendencia central y la dispersión para las variables numéricas como edad.

A nivel bivariado, una vez determinada la normalidad de las variables estudiadas, se verificó la independencia de las variables con una prueba no paramétrica que fue el coeficiente de correlación de Spearman. Así también, a nivel multivariado se hizo una regresión lineal simple y múltiple. Asimismo, se verificaron los supuestos estadísticos como la linealidad, colinealidad, independencia de las variables, normalidad. Dichos análisis se realizaron utilizando el software estadístico SPSS versión 26.

Resultados

El análisis descriptivo, reporta que las variables de interés siguen una distribución normal (Bono et al., 2020). Asimismo, la variable de diferenciación del self, en sus dimensiones de: posición del yo obtuvo una media de 17 puntos (17.05 ± 5.88), reactividad emocional ($12.77 \pm$

7.59), fusión con otros (8.91 ± 5.81), dominio sobre otros (8.28 ± 6.33), corte emocional (11.7 ± 7.49). Por otro lado, en la variable de Índice de abuso conyugal, en sus dimensiones de: abuso físico obtuvo una media de (2.95 ± 5.01), mientras que en la dimensión de abuso no físico se obtuvo una media de (8.03 ± 11.14). Asimismo, en la variable de bienestar psicológico, en sus dimensiones de: autoaceptación obtuvo una media de (14.47 ± 5.7), relaciones positivas (13.37 ± 5.07), autonomía (14.53 ± 6.06), dominio del entorno (14.19 ± 5.06), propósito en la vida (18.47 ± 6.83), crecimiento personal (14.01 ± 4.89) (Tabla 2, pág. 20).

En la población estudiada, se ha encontrado una relación directa altamente significativa ($\rho = .364^{**}$, $p < .001$) entre la dimensión posición del yo y la dimensión autoaceptación, lo cual indica que, al aumento de la posición del yo, aumentará la autoaceptación. Asimismo, se encontró una relación inversa altamente significativa ($\rho = -.347^{**}$, $p < .001$) entre la dimensión abuso no físico y la dimensión autoaceptación. Igualmente, se obtuvo una relación inversa altamente significativa ($\rho = -.485^{**}$, $p < .001$) entre la dimensión reactividad emocional y la dimensión relaciones positivas. Del mismo modo, entre la dimensión de abuso no físico y la dimensión de autonomía se halló una relación inversa altamente significativa ($\rho = -.334^{**}$, $p < .001$) (Tabla 3, pág. 21).

Las variables diferenciación del self e índice de abuso conyugal lograron predecir el 26.6% ($R^{2a} = .266$; $p < .001^b$) de la varianza explicada de la dimensión relaciones positivas en mujeres con una relación de pareja en estado de convivencia; el 40.9% ($R^{2a} = .409$; $p < .001^b$) de la varianza explicada de la dimensión autonomía; el 26.1% ($R^{2a} = .261$; $p < .001^b$) de la varianza explicada de la dimensión dominio del entorno (Tabla 4, pág. 22).

Asimismo, se ha encontrado que, al incremento de una unidad en el puntaje de abuso no físico, disminuirá 0.048 unidades en el puntaje de autonomía ($B = -0.048$; IC 95% $-.159$; $.062$; $P = 0.007$) en mujeres de Cajamarca que mantienen una relación de pareja y que a la vez presentan una situación de convivencia. Asimismo, se ha encontrado que, al incremento de una unidad en el puntaje de posición del yo, aumentará 0.150 unidades en el puntaje de crecimiento personal ($B = 0.150$; IC 95% $.251$; $.822$; $P = 0.003$) (Tabla 5, pág. 23).

Discusión

El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la diferenciación del self y el índice de abuso conyugal en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca, 2024. Al respecto, se encontró una relación altamente significativa entre la dimensión posición del yo y la dimensión

autoaceptación. Dicho resultado es afín al obtenido por Velásquez y Garduño (2011) en la que también hallaron una relación significativa entre las dimensiones previamente mencionadas (0.29^{**} , $p = 0.00$). Esto podría deberse a que una persona que muestra una adecuada posición del yo se caracteriza por actuar con firmeza y claridad al guiarse en la toma de decisiones bajo una convicción coherente a sus valores y razonamientos (Oliver et al., 2022) lo que favorecería a que la persona aumente su nivel de satisfacción hacia consigo misma.

Por otro lado, también se identificó una relación inversa altamente significativa entre la dimensión abuso no físico y la dimensión autoaceptación. Dicho resultado se relacionaría con la investigación propuesta por Labrador et al. (2010) en el que concluyeron que de 212 mujeres que han sido víctimas de abuso conyugal, el 73.8% presentaron problemas de baja autoestima. Adicionalmente, Morales et al. (2011) obtuvieron datos similares en su investigación, encontrando que la aparición de baja autoestima se asoció con abuso psicológico. Esto implicaría que la autoimagen o imagen de sí misma se ve alterada negativamente ante situaciones de violencia psicológica por parte de la pareja (Gallego et al., 2020). Con base en dichos resultados, se podría indicar que una relación de pareja que se caracterice por presentar patologías en la comunicación como desvalorizaciones, rechazo, críticas o humillaciones estaría conllevando a que se instauren problemas en la identidad de la persona, internalizándose dichos mensajes (negativos) como parte del sí mismo (Linares, 2012).

Asimismo, se obtuvo una relación inversa altamente significativa entre la dimensión reactividad emocional y la dimensión relaciones positivas. Esto tendría una explicación ya que las personas con un nivel elevado de reactividad emocional presentan una marcada tendencia a responder de manera automática a determinados estímulos (dificultad a nivel del autocontrol emocional), lo que implicaría que al relacionarse con las demás personas se genere un mayor deterioro en sus relaciones positivas al no tomarse un tiempo para reflexionar sobre las posibles consecuencias de sus actos (Squillace et al., 2011). Esto se respaldaría con lo explicado por Suárez y Mendoza (2008) que las relaciones con las demás personas se fortalecen cuando existe un clima de regulación emocional, contrariamente a ello, cuando existe un entorno de conflicto e impulsividad estas se ven perjudicadas. Adicionalmente, Extremera y Fernández (2004), en su investigación con 184 participantes jóvenes entre hombres y mujeres, encontró que, a mayor habilidad para gestionar las emociones, se fortalecía la intimidad que mostraban con sus amistades. En contextos de pareja, un clima afectivo de constante irritabilidad y de una respuesta

emocional inmediata crearía un desgaste en la relación, conllevando a que se presente una dinámica discordia y pleito, observándose así un desgaste en las relaciones positivas en la diada (pareja) (Linares, 2010).

Igualmente, se encontró que, ante un aumento del abuso no físico en la relación de pareja, disminuye la autonomía en la persona. Esto se relaciona con la investigación realizada en Barranquilla (Isaza, 2011) en el que se concluyó que el 64% de las mujeres participantes asociaron a la pérdida de su libertad como la segunda causa más frecuente de conflicto dentro de sus relaciones de pareja. De forma similar, Tomaz et al., (2022), de su investigación con 222 mujeres, concluyeron que cuanto mayor es el maltrato psicológico, mayor es la dependencia al cónyuge, implicando dicho resultado que se estaría afectando su autonomía. Dicho resultado significaría que encontrarse en una relación de pareja en la que exista un tipo de abuso psicológico (insultos, gritos, humillaciones u otras expresiones) conlleva a que las mujeres tengan dificultades para la toma de decisiones. En tal sentido, dicho resultado es reafirmado por Lara (2019) quien indica que estar inmerso en una relación de maltrato termina afectando la autoestima y la capacidad para tomar decisiones. En el ámbito relacional, dichos resultados tienen gran relevancia puesto que estaría indicando que, frente a un contexto de pareja con una dinámica de abuso psicológico, se ve afectada la diferenciación del self de la persona víctima de abuso, lo que favorecería a que se establezca un patrón interaccional de abuso y sometimiento y, por ende, una pérdida en su autonomía (Oliver y Berástegui, 2019).

Adicionalmente, se halló que la diferenciación del self y el índice de abuso conyugal lograron predecir en un 40.9% y 26.6% de la varianza explicada de las dimensiones autonomía y relaciones positivas, respectivamente. Con ello se expresa la importancia de abordar dichas variables (diferenciación del self e índice de abuso conyugal) ya que permiten fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales y la autonomía. En relación a ello, Sarausa et al. (2007) mediante su estudio con 148 víctimas de abuso conyugal, obtuvieron que las víctimas que no cuentan con una red de apoyo familiar presentan un nivel más reducido en su autoestima ($X= 27,62$) en comparación con aquellas que sí presentan una red de apoyo ($X= 31,08$) ($t= 2,38$, $p<0,05$).

Por otro lado, se encontró que, al incremento de los niveles en abuso no físico, disminuyen los niveles de autonomía. Tal resultado, coincide con la investigación de Amor et al. (2002), quienes obtuvieron que las mujeres víctimas de abuso psicológico presentan problemas adaptación a la vida cotidiana, así como de autoestima baja, lo que implicaría que no solamente se vea afectada su

autonomía, sino también su valía personal e imagen de sí misma.

Los resultados de dicha investigación presentaron diferentes limitaciones: primero, la recolección de datos se realizó en una provincia de Cajamarca, lo que limitó que los resultados puedan ser generalizados, sin embargo, también permiten reconocer la influencia de las variables estudiadas en esa población en específico. El tiempo de aplicación de los instrumentos fue limitada debido a las múltiples actividades de la población a la cual se accedió, sin embargo, se explicó la importancia de la investigación y permitió el llenado total de cada instrumento. Dicha investigación accedió a una población con características específicas (mujeres que se encuentran en una relación de pareja) lo que favorece a conocer como se presentan dichas variables en esta población.

Se concluye que la diferenciación del self e índice de abuso conyugal influyen en el bienestar psicológico de las mujeres de Cajamarca, 2024. Además, se encontró una relación directa altamente significativa entre la dimensión posición del yo y la dimensión autoaceptación. Asimismo, se encontró una relación inversa altamente significativa entre la dimensión abuso no físico y la: a) dimensión autoaceptación y b) dimensión de autonomía. Por otro lado, se encontró una relación inversa altamente significativa entre la dimensión de reactividad emocional y dimensión de relaciones positivas. Dicha información puede ser utilizada por Instituciones del Estado y así realizar un análisis sobre la problemática de las parejas y mejorar sus estrategias en los diferentes ejes de intervención estatal, siendo de gran relevancia social debido a que el abuso conyugal se presenta en las distintas regiones del país. Se recomienda realizar más investigaciones sobre esta temática que incluya una variedad en la población, por ejemplo, en mujeres que acuden a realizar denuncias por violencia, etc.

Conflicto de intereses

El presente artículo no presenta ningún conflicto de interés.

Responsabilidad ética

Este estudio fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de la Unidad de Posgrado de Psicología de la Universidad Peruana Unión con informe Número 2023-CE-EPG-0012. Los cuestionarios fueron aplicados de manera presencial, brindándoles el consentimiento informado y tomándose en cuenta a aquellos que decidieron participar.

Contribución de autoría

Luis Miguel Cruzado Cueva: concepción, diseño del estudio, análisis estadístico, revisión y redacción del manuscrito

Luis Enrique Pérez Bocanegra: diseño del estudio, análisis estadístico, administración y supervisión del proyecto, revisión del manuscrito.

Referencias

- Amor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarausa, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 227-246. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33720202>
- Asociación Americana de Psicología. [APA]. (1996). Tarea presidencial de la APA, informe de fuerza sobre la violencia y la familia. Estados Unidos.
- Bono, R., Arnau, J., Alarcón, R. y Blanca, M. (2020). Bias, Precision, and Accuracy of Skewness and Kurtosis Estimators for Frequently Used Continuous Distributions. *Symmetry*, 12 (19), 1-17. www.mdpi.com/journal/symmetry
- Bowen, M. (1991). De la familia al individuo. *La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*. Paidós.
- Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C. y Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72718337.pdf>
- Extremera, N. y Fernández, P. (2004). Inteligencia emocional, calidad de las relaciones interpersonales y empatía en estudiantes universitarios. *Clínica y Salud*, 15 (2), 117-137. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180617822001>
- Guedes, A., García, C. y Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4949826>
- Gallegos, A., Sandoval, A., Espín, M. y García, D. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2 (1), 139-148. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/72/70>
- Hudson, W., y McIntosh, S. (1981). La evaluación del maltrato conyugal: dos dimensiones cuantificables. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-888.

- Ibañez, E., Gonzáles, R., Vargas, J. y Nava, C. (2018). Factorización del Cuestionario de Diferenciación del yo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(2), 698-722.
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/65299>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Cajamarca: Resultados Definitivos.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/06TOMO_01.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar-ENDES 2018.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/in_dex1.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Nota de prensa.
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-187-2022-inei.pdf>
- Isaza, L. (2011). Causas y estrategias de solución de conflictos en las relaciones de pareja formadas por estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(26), 336-351.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552359009>
- Labrador, F. Fernández, R. y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72712699016.pdf>
- Lara, E. (2019). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. *AULA, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 65 (5), 9-16.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8931207.pdf>
- Linares, J. (2010). Paseo por el Amor y Odio: La conyugalidad desde una perspectiva evolutiva. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 19 (1), 75-81.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921797007>
- Linares, J. (2012). *Terapia Familiar Ultramoderna*. Editorial Herder
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Cartilla Estadística Enero-diciembre*

2022.<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>

Municipalidad Provincial de San Miguel. (2021, 26 de abril). Ubicación geográfica. <https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/provincia/ubicacion-geografica>

Morales, M., Montenegro, D., Pulido, S., Herazo, E. y Campo, A. (2011). Variables asociadas al abuso físico y psicológico a la pareja. *Revista Ciencias de la Salud*, 9 (3), 271-280. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56222319007>

Observatorio Nacional de la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar. (2022). Estadísticas del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – MIMP. <https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>

Oliver, J. y R. Berástegui. (2019). La Escala de Diferenciación del Self (EDS): desarrollo y validación inicial. *Mosaico*, 72, 100-119. <https://www.researchgate.net/publication/333652590>

Oliver, J., Jódar, R., Berástegui, A., Skowron, E., Friedlander, M. y Schitt, T. (2022). Estudio psicométrico de la escala de diferenciación del self-revisado en una muestra de adultos españoles. *Psicología Actual*. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/66492>

Pineda, C., Castro, J. y Chaparro, R. (2018). Estudio psicométrico de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff en adultos jóvenes colombianos. *Pensamiento Psicológico*, 16(1), 45-55. <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v16n1/v16n1a04.pdf>

Pico, M., Echeburúa, E. y Martínez, M. (2008). Personality Disorder Symptoms in Women because of Chronic Intimate Male Partner Violence. *Revista de Violencia Familiar*, 23, 577-588. https://www.researchgate.net/publication/225459619_Personality_Disorder_Symptoms_in_Women_as_a_Result_of_Chronic_Intimate_Male_Partner_Violence

Rodríguez, M., Skowron, E. y Anchía, R. (2015). Adaptación al español del Inventario de Diferenciación del Self-Revisado (DSI-R). *Terapia Psicológica*, 33(1), 47-58. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082015000100005

Sierra, J., Monge, F., Iglesias, P., Bermúdez, M. y Salinas, J. (2011). Validación de una versión reducida en español del índice de maltrato conyugal. *Asociación Española de Psicología*

Conductual, 11(2), 363-383. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33716996010.pdf>

Squillace, M., Picón, J. y Schmidt, V. (2011). El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, 3 (1), 8-18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439542494002>

Suárez, P. y Mendoza, B. (2008). Desarrollo de la inteligencia emocional y de la capacidad para establecer relaciones interpersonales e intrapersonales. *LAURUS*, 14 (27), 76-95. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892005>

Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. y De Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19(3), 459-466. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719316.pdf>

Tomaz, T., da Silva, K. y Gomes, J. (2022). Abuso psicológico, autoestima y dependencia emocional en mujeres durante la pandemia de COVID-19. *Ciencias Psicológicas*, 16 (2).<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459573725019>

Vargas, J., Ibañez, E. y Hernández, M. (2014). Selección de pareja y diferenciación: un estudio cualitativo. *Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época*, 17(29), 126-149. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n29/n29a09.pdf>

Velásquez, Y. y Garduño, L. (2011). Relación entre la Diferenciación del Self y el Bienestar Subjetivo en Jóvenes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 9- 16. <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133921440002.pdf>

Figura 1

Ubicación Geográfica de la provincia de San Miguel.



Nota: La figura representa la ubicación geográfica de la provincia de San Miguel junto a sus distritos. Tomado de la página web de la Municipalidad Provincial de San Miguel (<https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/provincia/ubicacion-geografica>)

Tabla 1.*Características de demográficas de las participantes*

	M	DE
Edad	30.47	7.28
	n	%
Tiempo de convivencia		
Menos de 1 año	94	31
De 1 a 2 años	62	21
De 3 a 5 años	40	13
Más de 5 años	104	35
Condición laboral		
Con empleo	184	61
Sin empleo	116	39
Grado de instrucción		
Primaria completa	9	3
Secundaria incompleta	6	2
Secundaria completa	18	6
Superior incompleta	51	17
Superior completa	216	72
Residencia		
Rural	44	15
Urbana	256	85

Nota: M= media, DE = desviación estándar

Tabla 2.*Análisis descriptivo de las variables de interés*

	Media	DE	g1	g2
Diferenciación del Self				
Posición del yo	17.05	5.88	-1.34	1.71
Reactividad emocional	12.77	7.59	0.13	-0.81
Fusión con otros	8.91	5.81	0.43	-0.52
Dominio sobre otros	8.28	6.33	0.83	0.23
Corte emocional	11.7	7.49	0.48	-0.37
Índice de Abuso Conyugal				
Abuso físico	2.95	5.01	1.93	1.74
Abuso no físico	8.03	11.14	1.71	1.72
Bienestar Psicológico				
Autoaceptación	14.47	5.7	-1.12	0.47
Relaciones positivas	13.37	5.07	-0.43	0.31
Autonomía	14.53	6.06	-0.2	0.85
Dominio del entorno	14.19	5.06	-0.96	1.6
Propósito en la vida	18.47	6.83	-1.31	1.22
Crecimiento personal	14.01	4.89	-1.2	1.75

Nota: M= media, DE = desviación estándar, g1 = asimetría, g2 = curtosis

Tabla 3.*Relación entre diferenciación, índice de abuso conyugal y bienestar psicológico*

		Posición del yo	Reactividad emocional	Fusión con otros	Dominio con otros	Corte emocional	Abuso físico	Abuso no físico
Autoaceptación	rho	.364**	-0.018	-0.026	0.017	-0.103	0.024	-.347**
Relaciones positivas	rho	.134*	-.485**	.426**	0.025	-0.050	-0.032	-0.016
Autonomía	rho	.155**	.138*	-0.025	0.036	.507**	-0.018	-.334**
Dominio del entorno	rho	.214**	-.263**	-0.041	.297**	0.080	-0.040	-.126*
Propósito en la vida	rho	.324**	-0.029	-0.046	-0.032	0.030	-0.048	-.336**
Crecimiento Personal	rho	.183**	.139*	0.091	.142*	0.078	-.196**	.136*

Nota. *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral), **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral), r = Coeficiente de relación Spearman

Tabla 4.*Varianza explicada de diferenciación, índice de abuso conyugal y bienestar psicológico.*

MODELO						
		R	R²	R^{2a}	F	Sig.
	Autoaceptación	,430 ^a	,185	,165	9,468	<.001 ^b
	Relaciones Positivas	,532 ^a	,283	,266	16,499	<.001 ^b
1	Autonomía	,650 ^a	,423	,409	30,557	<.001 ^b
	Dominio del Entorno	,527 ^a	,278	,261	16,074	<.001 ^b
	Propósito en la vida	,442 ^a	,195	,176	10,125	<.001 ^b
	Crecimiento Personal	,305 ^a	,093	,072	4,290	<.001 ^b

- a. Predictores: (Constante): diferenciación del self, índice de abuso conyugal, b. Variable dependiente: AA, RP, A, DE, PV, CP, R= Coeficiente de Pearson, R²= Coeficiente de Pearson al cuadrado, R^{2a}=Coeficiente de Pearson Cuadrado ajustado, F= Anova de Fisher.

Tabla 5.

Coefficientes beta no estandarizados para diferenciación, índice de abuso conyugal y bienestar psicológico.

MODELO		B	IC 95%	Sig.	
	(Constante)	8.912	[7,025 a 10,799]	0.000	
	PY	0.432	[,321 a ,543]	0.000	
	RE	0.066	[-,067 a ,199]	0.329	
1	AA	FO	-0.093	[-,295 a ,109]	0.365
		DO	-0.016	[-,148 a ,116]	0.808
		CE	-0.155	[-,310 a ,000]	0.049
		AF	0.200	[-,065 a ,465]	0.138
		ANF	-0.056	[-,179 a ,067]	0.371
	(Constante)	7.947	[6,372 a 9,522]	0.000	
	PY	0.081	[-,012 a ,174]	0.087	
	RE	0.230	[,119 a ,341]	0.000	
	RP	FO	-0.037	[-,206 a ,131]	0.662
		DO	0.027	[-,083 a ,137]	0.625
		CE	0.077	[-,052 a ,206]	0.241
		AF	0.216	[-,005 a ,437]	0.055
		ANF	-0.041	[-,144 a ,061]	0.428
	(Constante)	6.570	[4,879 a 8,261]	0.000	
	PY	0.135	[,036 a ,235]	0.008	
	RE	0.326	[,207 a ,445]	0.000	
	A	FO	0.024	[-,157 a ,205]	0.796
		DO	-0.009	[-,127 a ,109]	0.880
		CE	0.066	[-,073 a ,205]	0.349
		AF	0.328	[,091 a ,565]	0.389
		ANF	-0.048	[-,159 a ,062]	0.007
	(Constante)	8.997	[7,419 a 10,575]	0.000	
	PY	0.127	[,220 a ,822]	0.008	
	RE	0.145	[,256 a ,343]	0.011	
	DE	FO	0.111	[,280 a ,255]	0.195
		DO	0.030	[,140 a ,502]	0.597
		CE	-0.085	[,045 a ,260]	0.198
		AF	0.216	[,438 a ,199]	0.056
		ANF	0.038	[,141 a ,186]	0.471
	(Constante)	11.559	[9,311 a 13,806]	0.000	
	PY	0.504	[,636 a ,822]	0.000	
	RE	0.141	[,300 a ,343]	0.081	
	PV	FO	-0.057	[,183 a ,255]	0.641

	DO	-0.023	[,134 a ,502]	0.772
	CE	-0.248	[-,063 a ,260]	0.009
	AF	0.313	[,629 a ,199]	0.052
	ANF	-0.101	[,045 a ,186]	0.175
	(Constante)	10.944	[9,235 a 12,652]	0.000
	PY	0.150	[,251 a ,822]	0.003
	RE	0.148	[,268 a ,343]	0.017
CP	FO	-0.079	[,104 a ,255]	0.396
	DO	-0.001	[,118 a ,502]	0.983
	CE	-0.103	[,037 a ,260]	0.148
	AF	0.276	[,516 a ,199]	0.024
	ANF	-0.033	[,078 a ,186]	0.556

a. Variable dependiente: Bienestar Psicológico, B= Coeficiente beta no estandarizado, IC 95%= Intervalo de confianza al 95%.

ANEXOS

Anexo 1. Evidencia de sumisión

The screenshot shows an email client interface. At the top, there is a navigation bar with icons for back, search, trash, mail, and a menu. On the right, it says "21 de 720" and has navigation arrows. The main content area shows an email header with the subject "Acuse de recibo del envío" and a status "Recibidos x". The sender is "REVISTA EUGENIO ESPEJO via <eugenioespejo@unach.edu.ec>" and the recipient is "para mí". The date and time are "jue, 10 oct, 14:03 (hace 5 días)". The body of the email contains a greeting to "LUIS ENRIQUE PEREZ BOCANEGRA", a thank you message for submitting a manuscript titled "Diferenciación del Self e Índice de Abuso Conyugal y su Influencia en el Bienestar Psicológico en Mujeres de Cajamarca, 2024" to the journal, and a URL for the author dashboard: <https://eugenioespejo.unach.edu.ec/index.php/EE/authorDashboard/submission/346>. The user ID is "psic0up3u2024-maestria". At the bottom, there is a footer with the text "(\$contextName)" and three buttons: "Responder", "Reenviar", and a smiley face icon.

Anexo 2. Evidencia de sumisión



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN N° 1302-2023/UPeU-EPG-CEPG-D

Ñaña, Lima, 27 de setiembre de 2023

VISTO:

El expediente de los estudiantes **Luis Miguel Cruzado Cueva** con código N° 202313455 y

Luis Enrique Pérez Bocanegra, con código N° 202313457 de la Maestría en Terapia Familiar y de Parejades de la Unidad de Posgrado de Psicología;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del proyecto de trabajo de investigación (Art-Paso 1) y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del Académico de Maestro;

Que los estudiantes **Luis Miguel Cruzado Cueva** y **Luis Enrique Pérez Bocanegra**, han solicitado la inscripción de su proyecto de trabajo de investigación (Art-Paso 1) titulado "*Diferenciación del self e índice de abuso conyugal y su influencia en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca, 2023*" y la designación de Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del proyecto de trabajo de investigación en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 27 de setiembre de 2023 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el proyecto de trabajo de investigación titulado "*Diferenciación del self e índice de abuso conyugal y su influencia en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca, 2023*" y disponer su inscripción en el registro correspondiente, nombrar al Mg. Julio César Cjuno Suni, asesor para que oriente y asesore la ejecución del proyecto de trabajo de investigación en formato artículo el cual fue dictaminado por Mg. Julio César Cjuno Suni y Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Damaris Susana Quinteros Zuñiga
DIRECTORA GENERAL



Dra. Ethel Altez Ortiz
SECRETARIA ACADÉMICA

Anexo 3. Carta de Comité de Ética



Ñaña, Lima, 27 de setiembre de 2023

EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

CONSTA

Que el proyecto de investigación del investigador Luis Miguel Cruzado Cueva identificado con DNI N° 72669665, Luis Enrique Perez Bocanegra identificado con DNI N° 47036335, identificado con DNI N° y su asesor Julio Cesar Cjuno Suni, identificada con DNI N° 44095908, con título **“Diferenciación e índice de abuso conyugal y su influencia en el bienestar psicológico en mujeres de Cajamarca, 2023”**, fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad PeruanaUnión, considerando su calidad científica, el bienestar de sus participantes y la conformidad en función de los estándares establecidos en el Código de Ética para la Investigación de la Universidad Peruana Unión. Para mantener la aprobación del Comité de Ética, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Cada participante debe dar consentimiento informado. En el caso de menores de edad, por lo menos uno de sus padres o guardianes debe registrar su consentimiento informado y el menor de edad debe registrar su asentimiento informado.

Los resultados de este proyecto puedan ser publicados con referencia a aprobación Número **2023-CE-EPG-00112**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josue Turpo'.

Dr. Josué Edison Turpo Chaparro
Presidente
Comité de Ética de Escuela de Posgrado

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Dany Yudet'.

Mg. Dany Yudet Millones Liza
Secretaria
Comité de Ética de Escuela de Posgrado

Anexo 4. Instrumentos de Evaluación

SECCIÓN 1: DATOS DE CARACTERIZACIÓN							
N°	PREGUNTAS	Marque con una "X" su respuesta					
1	Escriba su nombre completo						
2	Escriba su número de celular					Edad en años:	
3	¿Está en una relación de pareja?	(Si)			(No)		
4	¿Usted convive con su pareja?	(Si)			(No)		
5	¿Cuántos años de convivencia tiene?						
6	Grado de Instrucción	Primaria incompleta			Secundaria completa		
		Primaria completa			Superior incompleto		
		Secundaria incompleta			Superior completo		
7	Lugar de vivienda	Zona rural			Zona urbana		
8	Condición laboral	Con empleo			Sin empleo		
SECCIÓN 2: Diferenciación del Self							
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Tiendo a permanecer fiel a mis ideas incluso en situaciones de tensión.						
2	A menudo me siento inhibido cuando estoy con mi familia.						
3	Tiendo a hacer que mis padres/pareja hagan lo que yo quiero.						
4	En ocasiones, mis sentimientos me desbordan y no me dejan pensar con claridad.						
5	Suelo tratar de imponer mis ideas y mis deseos a los demás.						
6	Con frecuencia, me muestro de acuerdo con los demás para evitar disgustarles.						
7	A veces me siento como si estuviera en una montaña rusa emocional.						
8	Siempre evitaré recurrir a alguien de mi familia en busca de apoyo emocional.						
9	Tiendo a presionar a los demás para pensar y hacer las cosas a mi manera.						
10	Distingo con facilidad mis pensamientos y sentimientos de los pensamientos y sentimientos de los demás.						
11	Me gusta salirme siempre con la mía.						
12	Mis decisiones se ven influidas fácilmente por la presión de los demás.						
13	Se me hiere con mucha facilidad.						
14	Me molesto cuando los demás no piensan como yo.						

15	Cuando estoy con mi familia o con mi pareja, a menudo me siento reprimido.					
16	Puedo juzgar por mí mismo/a si hago o no hago bien las cosas.					
17	En ocasiones, cambio mis opiniones para evitar discusiones con los demás.					
18	Siento como si entre mis familiares y yo se hubiera roto el vínculo.					
19	Tengo un conjunto de valores y creencias bien definido.					
20	Me afectan las cosas de forma mucho más intensa que a los demás.					
21	Evito contarle a la gente mis problemas.					
22	Tiendo a evitar discrepar, para que los demás no se molesten.					
23	Tengo claro quién soy, lo que creo, lo que defiendo y lo que haré o no haré.					
24	A menudo sufro altibajos emocionales.					
25	La gente a la que quiero no conoce mis verdaderos pensamientos ni sentimientos sobre algunas cosas.					

SECCIÓN 3: Índice de abuso conyugal

	MI PAREJA...	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Casi siempre
1	Me humilla.					
2	Me exige que obedezca a sus caprichos.					
3	Me fuerza a hacer actos sexuales que no me gustan.					
4	Se enfada mucho si no hago lo que quiere cuando él quiere.					
5	Me golpea o araña.					
6	Cree que soy su esclava.					
7	Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista.					
8	Me amenaza con su arma o cuchillo.					
9	No me presta dinero.					
10	Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia médica.					
11	No es amable conmigo.					
12	Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansada.					

13	Me grita continuamente.					
14	Se vuelve agresivo cuando bebe.					
15	Está siempre dando órdenes.					
16	Me dice cosas que no se pueden aguantar.					
17	Le tengo miedo.					
18	Me trata como si fuera basura.					
19	Actúa como si fuera a matarme.					

SECCIÓN 5: Bienestar Psicológico

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Cuando repaso la historia de mi vida estoy contento con cómo han resultado las cosas.						
2	A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.						
3	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.						
4	Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.						
5	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.						
6	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.						
7	En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.						
8	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.						
9	Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.						
10	He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.						
11	Soy una persona activa al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.						
12	Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.						
13	Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.						

14	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.						
15	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.						
16	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.						
17	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.						
18	Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.						
19	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.						
20	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.						
21	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.						
22	No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.						
23	Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.						
24	En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.						
25	Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.						
26	Cuando pienso en ello, realmente con los años no he mejorado mucho como persona.						
27	Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.						
28	Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento.						
29	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida daría los pasos más eficaces para cambiarla.						